

Memoria anual de los baños y Aguas
minero-medicinales de Paracuellos de Gilo-
ca correspondiente al año de 1890.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5310576593

x53 3350548

La obligación reglamentaria que impone al Médico-Director de un establecimiento balneario presentar todos los años una memoria relativa al establecimiento que dirige, me impone el deber de presentar la concerniente á las aguas de Paracuellos de Gileca.

Poco es lo que tengo que añadir á lo expuesto en las tres que preceden á esta, que corresponden á los cuatro años que diriji estos acreditados establecimientos.

Repetir lo ya dicho en las precedentes, lo creo ocioso y me limito á acompañar un impreso en el cual estan los principales datos que son necesarios á la comision de annuario para los que en el mismo se concuegan.

De mejoras en los establecimientos, no se han hecho ninguna en los banos viejos, siguiendo en todo como expuse en la memoria del año anterior, por mas que he aconsejado á los dueños, variando la actual calificación de las aguas por el vapor, en vez del antiguo sistema de calderas.

No he notado respecto á la composicion de las aguas ningun cambio apreciable, y en los últimos años practicados, he encontrado las cantidades que en el impresso que acompaño se consiguan.

En el establecimiento nuevo, se han aumentado los aparatos de purificacion, como asimismo se ha colocado otro magnifico baño circular, contando por lo tanto con dos, pues dada la frecuente aplicacion de este aparato para comodidad de los bañistas se ha instalado otro nuevo para la temporada siguiente.

Debo consignar con satisfaccion que los dueños del establecimiento nuevo no perdieron medio ni sacrificio alguno á fin de llevar todas las indicaciones y comodidad para los bañistas, y entre otras de las mejoras que han efectuado para la temporada siguiente, figura una elegante cancela de cristales colocada en el corredor ó galeria gral. que permite á los bañistas pasar del baño á sus habitaciones, sin exponerse á cambio alguno de temperatura.

Respecto á la concurrencia la mayoría corresponde á Madrid y Zaragoza respectivamente siguiendo Guadalupe, Tordesillas, Huesca y Teruel y siendo menos numerosas las demás provincias que en número de 28 aparecen en la estadística que acompaño.

El mayor número de enfermos corresponde al herpes y escrófulas, como también puede notarse por el adjunto estado.

En el mismo congreso hubo casos de cálculos nefróticos seguidos de curación con el uso de estas aguas, y que son dignos de tenerse en cuenta, por ser una nueva indicación de las mismas.

Sin algunas más observaciones, no se puede formar aun juicio respecto á la indicación de las aguas de Paramella de Ebro en los cálculos nefróticos, pero es digno de observación el resultado que obtienen los enfermos sujetos de esta dolencia con el uso de las aguas que nos ocupan.

Desco tener ocasión de mas números, observaciones respecto á esta dolencia, á fin

de comprobar esta nueva indicacion, que
podria haver de estas aguas unas de las de
mas bastas y seguras indicaciones, pues desde
su composicion y sus bien comprobados efec-
tos, estas aguas pertenecen a la categor-
ia de las no indiferentes, y de las que
tienen siempre efectos positivos segun de
estudio.

De las demas enfermedades que apa-
recen en el cuadro estadístico, no creo haber ha-
er mencion especial, pues las curaciones y
alivios que con el uso de las aguas
han obtenido los enfermos, tanto puede
achacarse a la bondad de las mismas co-
mo a la forma, temperatura &c, con
que las han usado.

En la memoria del año proximo, que
hará el quinto de mi ejercicio de Para-
cuellos, consignaré las observaciones que ten-
go recogidas de una manera mas estensa
que al presente lo hago, y expondré al-
gunas otras consideraciones, dignas tambien
de estudio en otro orden distinto del que
al presente trato.

Estado de los enfermos concurrentes a los mismos durante la temporada del 89º.

<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Muriados</u>	<u>Insensibilizado</u>	<u>Total</u>	<u>Observaciones.</u>
Herpetismo	225	384	9	614	De los 1,083 enfermos que aparecen en el cuadro estadístico, han concurrido con el Médico Director que asiste de \$60, y con el Médico libre \$22, cuyo profesor en el cuadro que me ha presentado a fin de temporada, aparece la mayoría de los enfermos curados, y ninguno sin resultado.
Escarfulismo	89	82	"	171	
Artrosismo	33	33	"	70	
Linfatismo	28	12	"	40	
Lipidias constitucional	13	13	"	26	
Pelagra	1	2	"	4	
Cálculos hepáticos	4	"	"	4	
Anemia	31	4	"	35	
Leucorrea	25	5	"	30	
Tróficos hepáticos	3	1	"	4	
Catarro intestinal	4	4	"	8	
Epitelismo	"	1	"	1	
Catarro bronquial	2	6	"	8	
Laringitis crónica	9	5	"	14	
Oftalmia cataral	15	4	"	19	
Por profilaxis	29	"	"	35	
	<u>517</u>	<u>557</u>	<u>9</u>	<u>1,083</u>	

Madrid 21 de Diciembre de 1890

El Médico Director en propiedad de ambos Establecimientos

D.º y Def.º Don y Parroquia

Establecimientos de Baños y aguas minero-medicinales de Paracuellos de Giboca

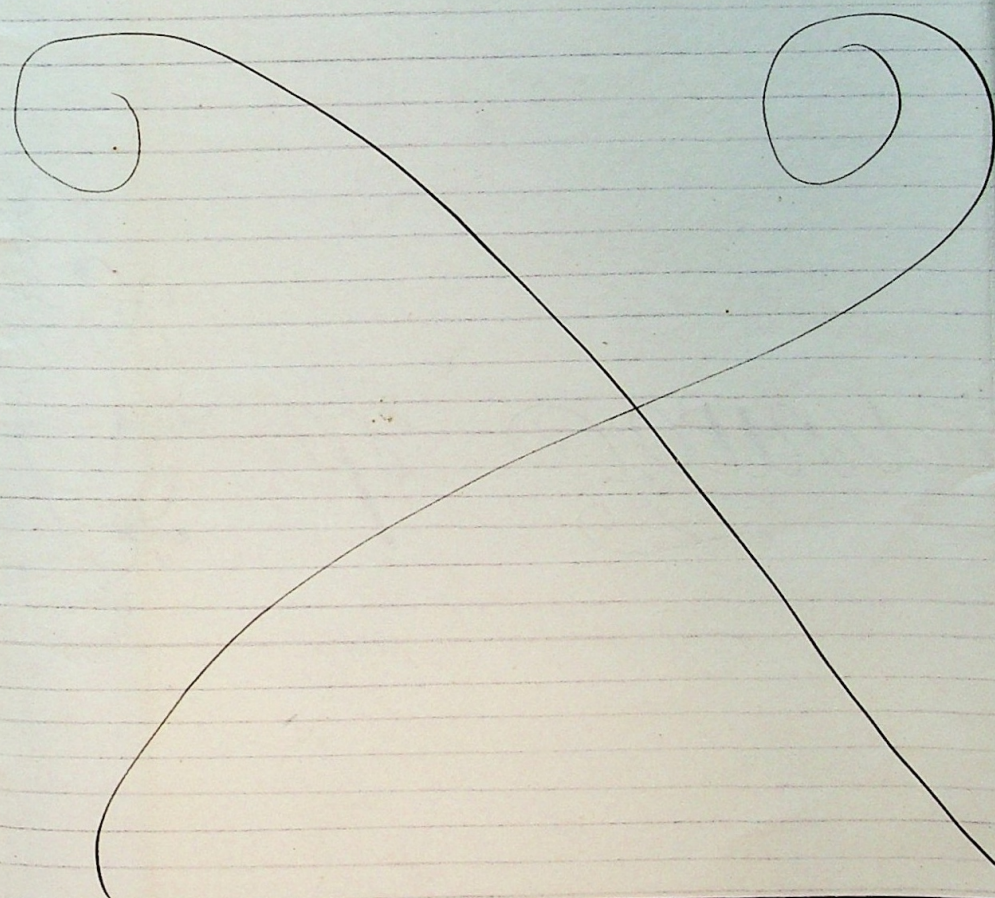
Estado de los enfermos concurrentes a los mismos durante la Temporada de 1890

Provincia de Zaragoza

Procedencia	Enfermos de la Clase acomodada	Y de la de Pobre	Y de la de Tropa	Total
Provincia de Albarrate	1	"	"	1
id de Bilbao	1	"	"	1
id de Badajoz	1	"	"	1
id de Cáceres	3	"	"	3
id de Ciudad Real	2	"	"	2
id de Castellón	2	"	"	2
id de Cuenca	2	"	"	2
id de Gerona	2	"	"	2
id de Guadalajara	46	1	"	46
id de Huesca	26	2	"	28
id de Jaén	5	"	"	5
id de Lerida	2	"	"	2
id de Madrid	428	1	"	429
id de Pamplona	17	"	"	17
id de Salamanca	2	"	"	2
id de Segovia	1	"	"	1
id de Sevilla	3	"	"	3
id de Soria	26	"	1	27
id de Teruel	39	2	"	41
id de Tarragona	1	"	"	1
id de Toledo	24	"	"	24
id de Valencia	1	"	"	1
id de Murcia	2	"	"	2
id de Barcelona	13	"	"	13
id de Zaragoza	375	56	"	431
	1020	62		1083

Observaciones

De los 1083 enfermos que aparecen en el cuadro corresponden 571 a los baños viejos de D. Felipe Garcia Serrano y los 512 restantes a los baños nuevos de D. Jaime Cortadellas



V. D. El Médico

Conforme = Los Señores

Felipe S. Serrano

José Vicente Quirós Jaime Cortadellas

Baños de Paracuellos de Giboca 30 de Setiembre 1890

El Médico Director en propiedad de ambos

establecimientos

D. José María Plan y Parra

